

UNIDAD DE Nº INTERNO	COMPRAS Y CONTRATACIONES COMPRAS Y CONTRATACIONES COMPRAS Y CONTRATACIONES
Fecha Recepción	3 1 MAY 2016

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA SOBRE SERVICIO DE ASEO PARA DRT DE LA ARAUCANÍA, DESIGNA COMISIONES.

EXENTA N°

Santiago,

3 1 MAY 2016

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Art. 5°, letra f) del D.F.L. N°2, de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;

> 2. La Resolución N°1600, de 2008, de la

Contraloría General de la República;

3. Lo dispuesto por la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;

4. El Decreto Supremo N°16, de fecha 11 de marzo de 2014, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que nombra como Director del Trabajo a don Christian Melis Valencia

5. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

La solicitud de compra Nº 30, de 19 de abril de 2016, de la Directora Regional del Trabajo de la Región de La Araucanía;

CONSIDERANDO:

1. Que, la Dirección del Trabajo requiere contratar el SERVICIO DE ASEO PARA LAS OFICINAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA;

2. Que, revisado el catálogo de productos v servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

APRUÉBANSE las Bases Administrativas y 1. Técnicas de la Propuesta Pública "SERVICIO DE ASEO PARA LAS OFICINAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANÍA", documentos que forman parte integrante de la presente Resolución.

las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del vigésimo día siguiente a la publicación en el portal <u>www.mercadopublico.cl</u>.

3. DESÍGNASE como Comisión encargada de contrata de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a Reyes Camerati y Don Felipe Sandoval Torres; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, a los funcionarios a contrata Sr. Fernando Sáez Paredes, Sra. Pamela Díaz Zúñiga y Sra. Roxana Espinoza Núñez de la Dirección Regional del Trabajo de La Araucanía, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por sus subrogantes.

través del portal www.mercadopublico.cl.

. PUBLÍQUESE, el llamado a licitación a

ANÓTESE REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

/ ABOGADO DIRECTOR DEL TRABAJO

AN MELIS VALENCIA

3 1 MAY 2016

CINA DE PARTE

Distribución

Unidad de Finanzas U. de Compras y Contrataciones Of. Partes

Depto. de Adm. y Finanzas

DRT Araucanía